

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

El C. Lic. Ricardo Villarreal García, Presidente Constitucional del Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato; a los habitantes del mismo hago saber:

Que el Honorable Ayuntamiento que presido, con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 76 fracción I inciso b), 77 fracción VI, 233, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 35 Y 36 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en Sesión número LXIX Extraordinaria de fecha 19 de diciembre del 2017, aprobó el siguiente:

ACUERDO:

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
TESORERIA MUNICIPAL
RESUMEN INGRESO-EGRESO



RUBRO/ CAPITULO	DENOMINACIÓN	APROBADO	%
INGRESOS			
1	IMPUESTOS	221,667,604.00	32.81
3	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	1,356,123.00	0.18
4	DERECHOS	39,934,287.06	5.21
5	PRODUCTOS	17,819,621.00	2.32
6	APROVECHAMIENTOS	36,480,537.65	4.76
2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	419,691,678.00	54.72
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	.
TOTAL DE INGRESOS		766,949,850.65	100.00

RUBRO/ CAPITULO	DENOMINACIÓN	APROBADO	%
EGRESOS			
1000	SERVICIOS PERSONALES	206,712,130.24	25.93
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,221,559.67	6.25
3000	SERVICIOS GENERALES	172,108,681.48	22.44
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,759,201.65	15.62
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,200,373.61	1.59
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	166,439,769.29	21.96
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	25,072,032.84	3.27
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,112,000.00	0.54
9000	DEUDA PÚBLICA	10,265,081.38	1.34
TOTAL DE EGRESOS		766,949,850.65	100.00

Por tanto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77 fracción VI y 232 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Municipal de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato a los 19 días del mes de diciembre del año 2017.

LIC. RICARDO VILLARREAL GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO CORREA RUIZ,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

